



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 816-19

San Ramón de la Nueva Orán, 26 DIC 2019

Expediente N° SO-19.484/19.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 241.186,47 (Pesos Doscientos Cuarenta y Un Mil Ciento Ochenta y Seis con Cuarenta y Siete Centavos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 984/19 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.133/19 de fecha 22/10/19, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 28.535,31 (Pesos Veintiocho Mil Quinientos Treinta y Cinco con Treinta y Un Centavos), quedando un saldo de \$ 212.651,16 (Pesos doscientos Doce Mil Seiscientos Cincuenta y Uno con Dieciséis Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 241.186,47 (Pesos Doscientos Cuarenta y Un Mil Ciento Ochenta y Seis con Cuarenta y Siete Centavos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 28.535,31 (Pesos Veintiocho Mil Quinientos Treinta y Cinco con Treinta y Un Centavos), correspondiente al mes de Diciembre de 2019, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Servicio ADSL Octubre-19 S.O.	11	3	1	4	\$ 4.490,31
	Sub Total Partida Parcial					\$ 4.490,31
3	Gtos. Alojamiento-C. Martínez	11	3	4	7	\$ 5.000,00
5	Gtos. Alojamiento.-Eduardo Xamena	11	3	4	7	\$ 3.750,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 8.750,00
2	Pjes. S-O-S-Cristian Martínez	11	3	7	1	\$ 1.840,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.840,00
4	4 1/2 Días viáticos-C. Martínez	11	3	7	2	\$ 4.500,00
7	3 1/4 días viáticos-E. Xamena	11	3	7	2	\$ 2.975,00
8	1 Día viáticos-Elena Chorolque	11	3	7	2	\$ 2.300,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 9.775,00





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 816-19

Expediente N° SO-19.405/19.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
6	Gtos. Mov. S-O-S-E. Xamena	11	3	7	9	\$ 1.840,00
9	Gtos. Mov. O-S-O.E.Chorolque	11	3	7	9	\$ 1.840,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 3.680,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	1	-	\$ 4.490,31
	Principal			4	-	\$ 8.750,00
				7	-	\$ 15.295,00
		11	3			\$ 28.535,31
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 28.535,31
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 28.535,31
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

F.F.	Imputación			Importes
	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	1	4	\$ 4.490,31
11	3	4	7	\$ 8.750,00
11	2	7	1	\$ 1.840,00
11	2	7	2	\$ 9.775,00
11	2	7	9	\$ 3.680,00
Total				\$ 28.535,31

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	\$ 28.535,31
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 28.535,31

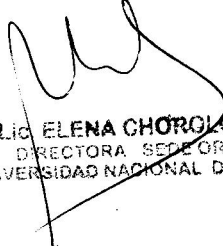
- * Fondos Otorgados \$ 241.186,47.-
- * Primera Rendición \$ 28.535,31 - Resolución N° SO-816/19.-
- * Saldo \$ 212.651,16.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


Ing. CAROLINA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




LIC. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA